

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

De *La Justicia Social* del 28 de agosto, copiamos la siguiente interesante

## REVISTA POLÍTICA INTERIOR.

La opinion pública en España sufre ya una reaccion en sentido favorable á la Francia.

Y esto tiene explicacion natural. Véase ayer promovida la guerra por dos hombres, rey el uno, emperador el otro, déspotas los dos, y los dos queriendo satisfacer en ella su orgullo y su poder á espensas de la sangre de sus súbditos y la riqueza de sus pueblos. La habilidad diplomática dió la razon de esta sangrienta lucha á Prusia sobre Francia, y esta supo enagenarse las simpatías de Europa desde el instante que exageró ridículamente su entusiasmo y cantó sus victorias antes de que sonara el estampido del cañon ó brillasen sus bayonetas en el campo de batalla.

Véase hoy triunfante á Prusia, con estrañeza de muchos y aun de todos, y con el triunfo mostrarse altiva, orgullosa, exigente, no ya con el imperio contra quien hace la guerra, segun recientes proclamas del rey Guillermo y declaraciones constantes del canciller Bismark, sino con el mismo pueblo francés, lo que altera notablemente las condiciones y los resultados de una guerra que empezó entre reyes y sus ejércitos para concluir en una lucha de pueblo á pueblo, de raza á raza.

El Dios de las batallas no abandona un solo momento las banderas de la Prusia, y fácil será á esta levantar mas su ambicioso pensamiento, hasta conseguir quizás el ensanche de las fronteras alemanas, y violentar en lo posible los deseos legítimos y naturales aspiraciones de los franceses.

Hemos aquí celebrado las victorias de las armas prusianas, porque nos significaban claramente la caída del imperio, cuya vida se habia robustecido con un plebiscito bien amañado, y cuyo poder se hacia permanente si la suerte le acompañaba en la guerra actual, aumentando entonces su importancia y prestigio en Europa y asegurando su omnipotente voluntad en España. Pero una vez que el emperador está bajo el desprecio de sus soldados y de las iras del pueblo, ya que los primeros son víctimas de la cobardía é impericia de aquel, y que el segundo se siente justamente indignado ante las desgracias inmensas que han caido y caen sobre la Francia con gobiernos torpes y despóticos como los formados y sostenidos por el traidor del 2 de Diciembre, ¿tiene fundamento en nosotros el deseo de que los prusianos, con nuevas y definitivas victorias, entren en París y dispongan á su antojo y capricho del porvenir de la Francia?

Si las correspondencias y los telegramas y periódicos que se reciben diariamente del país vecino—y nos referimos á cuantos proceden con imparcialidad y vienen inspirados en razon y derecho—nos aseguran cada dia mas que el imperio ha muerto; que Napoleon III no es siquiera el último soldado del ejército derrotado, y no ha de tardar mucho en ocultar su llanto y cubrir su vergüenza en suelo extranjero; que París, Lyon, Marsella, Burdeos

y otras poblaciones de primer orden se disponen a destruir los restos del imperio, y terminar la guerra al grito santo de *independencia y república*, grito que señala á la Francia una época de gloria para su libertad y la del mundo, ¿es racional, es justo, es prudente, es de buen sentido político que los españoles llevemos nuestro prusianismo hasta el extremo de que Guillermo, Bismark y Molke dicten sus condiciones á la Francia dentro de los muros de París?

¿Quizás haya cándidos entre nosotros que juzguen entonces restaurada la república francesa por la voluntad de un rey de derecho divino!

Los rumores de próximos trastornos, y de consiguiente las grandes precauciones militares que se tomaban por el gobierno desde hace una semana, y que nosotros indicábamos en el número anterior, han venido á justificarse con la presencia de partidas carlistas en la frontera francesa y la agitacion que se advierte entre los vasallos del Terso por la alta Cataluña, el Maestrazgo, el bajo Aragon, Navarra y Búrgos. No queremos ni debemos dar importancia á una idea ya desacreditada en nuestro país, vencida hace mucho tiempo en los dos terrenos de la razon y de la fuerza. Al querer tentar la fortuna de nuevo, los amantes del oscurantismo católico, de la Inquisicion y del absolutismo de los reyes se esponen á sufrir una derrota mas, ya que, segun se ve, no quedan satisfechos de las muchas y repetidas que vienen sufriendo en esta época de civilizacion política y progreso religioso. Si no están muy lejanos los dias en que el pueblo rezaba á la luz de las hogueras de la Inquisicion, en cambio ha sido ahora muy activa y enérgica la propaganda liberal, democrática y republicana para que ni por un solo momento, y con tal motivo, pueda temerse una guerra civil en nuestro suelo. El gobierno, no lo dudamos, será rápido en la accion, y contando, como de seguro cuenta en esto, con la mayoría del país, apenas si ha de verse turbada la tranquilidad, y mucho menos alterado el orden. Comprendemos y queremos las insurrecciones, si las insurrecciones son de derecho, ó las motivan una legítima defensa, ó las producen el amor de una justa y santa causa; pero insurreccion como la que quieren realizar otra vez los carlistas, merecé ser condenada y perseguida por cuantos aman de veras la libertad y la justicia.

Para concluir: restanos decir que la situacion actual se encuentra perpleja en seguir los dos caminos que á sus ojos se presentan. Uno de ellos es de conciliacion con los reaccionarios, ó lo que es lo mismo, vuelta á la famosa coalicion de unionistas y progresistas, que ha de estar cimentada en el compromiso de hacer rey al duque de Montpensier. El otro es de union con el elemento democrático, que daría por resultado, como ya venimos anunciando hace dias, el establecimiento próximo de una república unitaria. Hay momentos en los cuales parece que es probable la primera solucion, pero los hay tambien que aseguran formal-

mente el cambio republicano de una gran parte de los hombres del poder. Como nuestra opinion sobre este asunto es bien conocida, nos dispensamos de manifestarla nuevamente: tan solo aseguramos ahora que la política de esta situacion carece de iniciativa y hasta de originalidad: los sucesos esteriores serán á no dudarlo los que fijen las ideas monárquicas ó republicanas de los hombres del poder.

Esto no es moral, políticamente hablando, pero es conveniente y útil para los que no aspiran mas que á seguir mandando para seguir cobrando.

La imposibilidad material de que estuviesen en Madrid los diputados republicanos procedentes de la emigracion, y otros de nuestros correligionarios que sin ser diputados, encontraron en tierra estraña la salvacion de su vida ó purgaron en las cárceles y presidios su amor á la libertad y á la república, hace que no se verifique hoy una reunion general del partido republicano federal de Madrid, proyectada por la junta provincial. Sabemos positivamente que esta no desiste de tan patriótico y útil pensamiento, por lo que quizás pueda celebrarse dicha reunion en uno de los primeros dias del próximo setiembre.—J. M. de O.

## Noticias Generales.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

Asegura *La Correspondencia de España* que por el correo ha remitido el ministro de Ultramar al capitán general de Puerto-Rico la ley provincial é instrucciones para su planteamiento en aquella isla.

Dos patrullas de tropa italiana que habian pasado el 22 la frontera de los Estados papales, han sido hechas prisioneras por las tropas pontificias.

*La Reforma* dice que eran patrullas del 42 de línea; *La Gaceta de Italia* dice que le consta eran bersaglieri.

Un despacho de Bombay dice, que el representante de Francia en China, ha pedido con urgencia la ejecucion de tres mandarines y que se pongan en libertad á numerosos cristianos indijenas. El vi-rey Benkwofaw ha consentido en estas condiciones, excepto en la ejecucion de un mandarin, que era su lugarteniente. El representante de Francia amenaza, sino se aceptan las condiciones, con el bombardeo inmediato de Thion-Tsing. No se conoce aun el resultado de las negociaciones.

De *La Integridad Nacional*:

Cuando los prusianos atraviesan un centro cualquiera de poblacion, su primer cuidado consiste en proporcionarse en seguida periódicos franceses que leen con la mas escrupulosa atencion.

Así lo dice en una carta el señor ministro del Interior, rogando á la prensa de París que se abstengan de dar noticias sobre los movimientos de tropas, pues todas esas noticias van á parar inmediatamente al cuartel general prusiano.

De *El Imparcial*:

Bajo el epigrafe de *El Concilio* publica el *Tempo* una curiosa correspondencia de Roma de 11 de agosto, en la que encontramos el siguiente párrafo:

«Al recibir ayer el Papa á algunos miembros de la academia de San Lúcas habló de los acontecimientos del día, y aludiendo á los reveses de la Francia, dijo estas palabras: *El gallo ha sido desplumado y no volverá á cantar tan alto como cantaba.*»

«Se sabe, dice el corresponsal, que en italiano, como en latin, la palabra *gallo* significa á la vez gallo y galo.»

La *Opinion nacional* añade este comentario: «Y decir que cuando al abandonar no hace un mes los Estados Pontificios regalamos todavia al Papa una cantidad de cañones y obuses! ¡Que nos devuelva cuando menos los cañones!»

Nosotros creemos que no se confirmará este dicho del Papa, porque no podemos suponer que este sea tan ingrato con el constante protector de su poder temporal durante veinteun años, precisamente en los momentos en que se ve humillado por las victorias prusianas.

De *La Igualdad*:

Todos los estudiantes de teología de Prusia se han alistado en el ejército de Federico Guillermo, y gran parte de los seminaristas franceses, teólogos tambien, se han ofrecido á servir en el ejército de su país.

Aquellos son teólogos protestantes, y estos teólogos católicos: aquellos llevan en el morrión la Biblia de Lutero, y estos la Biblia romana, poliglota ó de los Setenta.

Averiguado que la Biblia es arma mas poderosa que el chassepot, que el fusil de aguja y que las ametralladoras, proponemos á los teólogos de *ambos sexos*, como medio de hacer la guerra menos cruenta y destructora, que peleen á *bibliazos*.

Seria un espectáculo interesante y conmovedor, que escitaria profundamente el interés de los *pastores intonso*, de los clérigos saltatumbas, y de todos los devotos y devotas *urbis et orbis*.

El *Times* dice que Francia conseguiria la paz pagando 1.000 millones de thalers como contribucion de guerra impuesta por el vencedor, desmantelando sus fortalezas de Strasburgo y Metz y entregando á Alemania una parte de sus escuadras.

El rey de Prusia ha premiado al vencedor de Wissemburgo y de Wertz con la cruz de segunda clase de la orden de Hierro.

En España, por una victoria diez veces menos importante, habríamos hecho al vencedor capitán general de ejército, duque, grande de España, gran cruz de Carlos III ó del Mérito militar, benemérito de la patria, hijo adoptivo de veinte ó treinta ciudades y pueblos, presidente honorario de infinitas corporaciones, primer ciudadano, héroe invicto, y hasta semi-dios.

Por lo que hace á los jefes y oficiales que hubieran tomado parte directa ó indirecta en la refriega, se les habria dado, por lo menos, un ascenso general, sin perjuicio de gratificar á los favoritos de los generales y del ministro de la Guerra, con un doble ascenso.

Aquí, donde los pronunciamientos han sido una mina de empleos, una guerra formal seria la mayor de las calamidades, ya no habria un cadete que se contentara con menos que con los tres galones de coronel.

## CRONICA LOCAL.

**Hemos oido referir un hecho que, á ser cierto, por mas que haya sido ley en los pasados gobiernos, responderia muy desfavorablemente del sistema liberal que hoy nos rige.** Redúcese, pues; á haber impedido que ganaran su subsistencia, como barquilleros, varios individuos, por la sencilla razon de no ser matriculados. Ahora bien ¿se cuida nadie de observar si un matriculado es zapatero, ni tejedor, ni carpintero, etc? ¿para qué ese privilegio por una clase determinada? El matriculado sirve á la Nacion en la Armada, mientras el no matriculado sirve ó está espuesto á servirle en el Ejército; cada uno tiene su oficio ó su arte de vivir, y tiene sobrada desgracia el que por falta de trabajo debe ocuparse en otro ejercicio que no es el suyo, para que una causa cualquiera venga á prohibirle una honrosa ocupacion. Si quereis sostener los privilegios, ni debeis perseguir á los vagos, ni á los malhechores.

**La tradicional fiesta celebrada el sábado y domingo últimos en el vecino pueblo de San Luis, fué tan variada y divertida como la de la anterior semana, y los concurrentes, por ser menos numerosos, pudieron disfrutar con mas holgura de los sencillos atractivos de aquella campesina diversion.**

Ahora solo falta, para terminar las fiestas de verano, la que anualmente se celebra en el coso nuevo de esta ciudad, el dia 8 del actual.

«**La Crónica de Menorca** (vulgo de los disparates) publica en su número del domingo un comunicado de «Varios payeses», demasiado digna contestacion á una revista que habia insertado dicho periódico sobre la fiesta de San Luis el martes 30 del pasado agosto, suscrita por la modesta frase «Dos admiradores.» Acostumbrados como estamos á ver las torpezas y trivialidades de aquel diario, ningun caso hicimos de aquella *erudita reseña tan bien descrita por sus relamidos autores, dignos héroes de la famosa redaccion fanática del órgano de los sasawapneras*.

**Uno de los carros de limpieza pública** iba ayer mañana chorreando el oloroso líquido que recogia. Creemos que deberian repararse á tiempo las cajas de estos vehículos á fin de evitar los *aromáticos* riegos que hemos visto mas de una vez en esta ciudad.

**Procedente de Porstmouth en 31 dias** de viaje entró ayer á la una de la tarde la corbeta española de guerra *Trinidad*, buque-escuela de guardias marinas y de aprendices navales, de porte de cuatro cañones de á diez y seis centímetros y uno de á ocho idem; al mando del capitán de fragata C. Miguel Pasquin y de Juan, con 151 individuos de tripulacion. Fondeó frente á la Alameda.

Como el vapor-aviso *Consuelo* cambió de fondeadero, nos hace presumir que son esperados otros buques.

**Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.**

Señoras Manent, *Barcelona*.

D. Angel Nohel, *Id.*

« José Llorens, *Castellon de la Plana*.

« Juan Jerique, *Hijar*.

**Continuamos en esta seccion la nota de los buques entrados para hacer cuarentena.**

*Agosto 30.*—Pol. gol. esp. *Carolina*, capitán Higino Arimon, de 97 ts., 9 trip., y 1 pas., procedente de Mayaguez en 50 dias, con café, algodón y cueros.—Consignado á José Vinent.—7 dias cuarentena.

*Id. 31.*—Berg. gol. esp. *Timoteo 3.º*, capitán Francisco Casal, de 272 ts., 13 trip., procedente de Pernambuco en 50 dias, con algodón.—Consignado á José Vinent.—10 dias cuarentena.

*Id. 31.*—Berg. gol. esp. *Amistad*, capitán Francisco Vidal, de 142 ts., 11 trip., procedente de la Habana en 60 dias, con aguardiente, café, azúcar y cueros.—Consignado á Miguel Estela.—7 dias cuarentena.

*Setiembre 1.º.*—Berg. esp. *Príncipe*, capitán Fermin de Olaquibel, de 187 ts., 12 trip., procedente de la Laguna de Terminos (República Mejicana) en 62 dias, con palo tinto.—Consignado á la orden.—7 dias cuarentena.

*Id. 2.*—Berg. esp. *Comercio*, cap. Miguel Font, de 220 ts., 13 trip., 15 pas., procedente de Santiago de Cuba en 53 dias, con madera, aguardiente y cacao.—Consignado á Benito Mercadal.—10 dias cuarentena.

*Id. id.*—Pol. esp. *Linda*, cap. Pablo Carraon, de 158 ts., 12 trip., procedente de Bahía y Barcelona en 75 dias, con algodón palo brasil.—Consignado á José Vinent.—10 dias cuarentena.

*Id. 3.*—Corb. esp. *Antbul*, cap. Antonio Balagner, de 258 ts., 17 trip., procedente de Cienfuegos en 50 dias, con azúcar.—Consignado á M. Estela.—10 dias cuarentena.

*Id. 3.*—Pol. gol. esp. *Victoria*, cap. Juan Quilet, de 116 ts., 12 trip., 3 pas., procedente de Mayaguez en 51 dias, con algodón café y cueros.—Consignado á M. Estela.—7 dias cuarentena.

*Id. 4.*—Corb. esp. *Puchet*, cap. Francisco Grego de 220 ts., 16 trip., 12 pas., procedente de la Habana en 49 dias, con azúcar, cueros, y otros efectos.—Consignado á José Vinent.—7 dias cuarentena.

El domingo por la tarde vimos entrar además dos buques españoles uno fondeó en Cala Taulera y el otro (de la matrícula mallorquina) en la isleta de la Cuarentena.

De modo que el domingo por la noche quedaban: dos buques en Cala Taulera, dos en el Lazareto y doce en la isleta de la Cuarentena. Total 16 buques en incomunicacion.

## CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Virgen de Belen.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 4.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo esp. *Menorca*, de 128 t., su cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 40 pas., la correspondencia pública y varios efectos.

## AFRECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 h. y 32 ms.—Pónese á las 6 h. y 24 ms.

**LUNA.**—Sale á las 5 h. y 3 ms. de la r.—Pónese á las 2 h. y 36 ms. de la m.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**SORTEO 36.**

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

407	15	1956	3	3015	3
412	5			3118	5
714	15	2031	3	3162	3
857	5	2111	10	3343	225
895	3	2132	5	3402	3
		2152	3	3403	5
1370	5	2255	8	3482	3
1396	10	2337	5	3820	5
1412	5	2508	10	3865	3
1417	25	2642	5	3872	5
1459	10	2728	10	3925	3
1733	10	2802	3	3951	5
1800	50	2805	3		
1913	15	2877	3	4015	3
1934	10	2980	10		
1951	3				

En esta rifa se han distribuido 4120 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóver núm. 12, de 10 á 12 de la mañana del martes y juéves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 5 de setiembre de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

**Alcaldía popular de Mahon.**

En la tarde del día 8 del corriente, festividad de Nuestra Señora de Gracia, tendrán lugar en el Cos pou las corridas acostumbradas, distribuyéndose los siguientes premios:

	Escudos.
1. Muchachos . . . . .	1
2. Hombres . . . . .	2
3. Pollinos . . . . .	2
4. Burros . . . . .	3
5. Mulos . . . . .	4
6. Potros . . . . .	6
7. Caballos . . . . .	8

Las corridas empezarán á las cuatro y media en punto de la tarde por el orden referido, observándose las prevenciones siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías, lo manifestarán en la secretaria del Ayuntamiento antes de las doce del mismo día ocho. En el acto de correr, no se admitirán las que no se crean áptas para disputar los premios, ni las que no se hayan sujetado á dicha formalidad, á menos de que se presente una sola caballería, en cuyo caso el presidente podrá permitir que entre en competencia otra de su misma clase aun que no esté inscrito en Secretaria.

2.ª Se considerarán potros los caballos que no hayan cumplido cuatro años.

3.ª Para ganar los premios será requisito indispensable que entren á lo menos en competencia dos caballerías de cada clase.

4.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo

al mismo tiempo las caballerías y dando el sus el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuere difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el sus paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

5.ª Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgarmente tancar,) no tendrán opcion al premio, y se les impondrá la multa de un escudo.

6.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Mahon 4 Setiembre de 1870.—Gerónimo Escudero. 3

**ALMONEDA.**

Se abrirá mañana en la calle de San Fernando n.º 47, del mobiliario de una casa; entre ellos hay armarios roperos, y de loza, como asimismo un piano para principiante, sumamente barato. 3

**EL CLERO,**

SU ORIGEN, SUS VICIOS Y SUS CRÍMENES.

POR

Joaquin M. B.\*...

Folleto de 52 páginas 4.ª Véndese en esta imprenta á 2 rs. vn. el ejemplar.



**D. Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular del distrito municipal de Mahon.**

**HAGO SABER:** que deseando evitar la reproduccion de algunos atropellos causados por los perros que andan sueltos por las calles de esta ciudad, he dispuesto recordar los siguientes articulos de las ordenanzas municipales, de cuyo cumplimiento quedan encargados todos los dependientes de esta Alcaldia bajo su mas estrecha responsabilidad.

**Art. 10.** Cualquier perro que anduviese suelto por las calles de la poblacion desde dos horas despues de las oraciones hasta el amanecer, será muerto inmediatamente. En las posesiones rurales deberán estar atados ó encerrados desde una hora despues de puesto el sol hasta que amanezca, bajo la multa de 20. rs. vn.

**Art. 11.** Durante el dia no podrán los perros ir por las calles de esta ciudad ni tampoco por el campo sin conductor inmediato ó sin un collar en que se espresé el nombre y apellido de su dueño y las señas de su casa habitacion. Cualquiera de ellos que se encuentre sin la observancia de alguno de los espresados requisitos, será cojido y muerto, si avisado su dueño no se presenta á satisfacer la multa de 10 rs. vn.; y en el caso de que hubiese cometido algun daño, se matará inmediatamente pagando además el amo la multa é importe del perjuicio.

**Art. 12.** Siendo perjudicial á las buenas costumbres por ofender el público decoro y decencia que las perras que estén en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños que en dicha época se hallen encerradas; pues de lo contrario satisfarán los infractores de este artículo la multa de 10 rs. vn.

**Art. 13.** Todo perro de presa y mastin estará atado ó encerrado no pudiendo permanecer suelto sin el bozal y menos salir en parage alguno público á no ser que vaya sujetado por una persona apta para conducirlo bajo la multa de 10 á 80 rs. vn. que pagará su dueño sin perjuicio de indemnizar el daño que acaso causare el animal.

Mahon 2 de setiembre de 1870.—Gerónimo Escudero. 2



Lo está la casa n.º 116 de la calle de Gracia. Informará el pregonero Jaime Anglada. 2

**Coche-correo de Mahon á Ciudadela y vice-versa.**

Desde el dia 4 del actual, todo pasajero deberá pagar, adelantado, el importe de su asiento y el de su equipaje; siendo responsables de cualquier falta, en las paradas, los encargados y mayores. 2

**MAPAS**

**DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.**

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

**Para alquilar.**

Desde primero de Octubre lo estará la casa situada en la plaza de Espartero n.º 3 (hoy fonda de Oriente). Para su ajuste dirigirse á la calle Anunciay n.º 4. 2

**INODORIZA**

Se necesita una para amamantar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta informan. 1

**M. GAUDENS PRADÈRE,**

muy conocido en esta ciudad por las ventajas que siempre ha proporcionado á sus compradores participa al público que acaba de establecer en la calle Nueva n.º 19, tienda, un depósito permanente de lencería y muselinas, procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra y de Bélgica. Las personas que gusten honrarle con su confianza se convencerán que por la calidad de los géneros y su baratura, Mr. Pradère se esfuerza en satisfacer á sus favorecedores.

Mr. Gaudens Pradère, estando en relaciones con una de las primeras casas de óptica de Paris, ofrece tambien al público un surtido muy escogido de artículos de dicho ramo, vendiendo con garantía.

NOTA.—Se encarga de las composturas. 6a.

**PARA ARGEL.**

Saldrá la semana entrante el paquebot Menorquin; admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo capitán, calle del Rector n.º 9. 1

Mahon, 1870.—Tip. de Fábregues hermanos.

